



PERFIL DEL PUESTO ENFERMERA/O - COD 2

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Profesión	Enfermera/o Especialista
Plazas disponibles:	03 (TRES)
Nombre del puesto:	ENFERMERA/O
Dependencia Jerárquica Lineal:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Dependencia Jerárquica funcional:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Puestos que supervisa:	ASISTENCIAL

II. MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidados integrales de enfermería al usuario en el Servicio de Centro quirúrgico del Hospital General de Jaén

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Ejecutar el proceso de atención de enfermería - PAE al usuario del servicio de enfermería en Centro Quirúrgico
2	Al ingreso al Centro quirúrgico según la programación horaria verifica la programación quirúrgica del turno de trabajo y prepara las salas de operaciones de acuerdo a las normativas, verificando que se encuentre el instrumental, los medicamentos, insumos, dispositivos, y todo lo necesario para la cirugía programada, sea electiva o de emergencia.
3	Coordinar el traslado del paciente, con la licenciada de enfermería del servicio o área de origen del mismo (consulta externa, emergencia, hospitalización, referencias u otro) para que el personal técnico de dicha área o servicio lo traslade al centro quirúrgico. Debe hacerlo con el tiempo suficiente para que ingrese a sala de operaciones en la hora de la cirugía programada.
4	Controlar y supervisar el ingreso del usuario al centro quirúrgico en la hora programada y con los requisitos cumplidos según el tipo de cirugía.
5	Recepcionar y verificar la identidad del usuario programado y de emergencia, registrarlo, e instalarlo, según su programación
6	Instalar al paciente en la sala de operaciones asignada, siguiendo el protocolo establecido.
7	Realizar la Lista de Verificación de Sala de Operaciones
8	Cumplir con las guías de procedimientos de centro quirúrgico para cada cirugía a realizar
9	Aplicar las normas y medidas de bioseguridad para evitar las infecciones intrahospitalarias.
10	Instrumentar y/o circular en las cirugías de mediana y alta complejidad, apoyándose en sus conocimientos de las técnicas quirúrgicas.
11	Registrar las notas de enfermería de los hechos verificados en el usuario.
12	Asistir al médico programado en sala de operaciones.
13	Informar incidencias y reportes de su competencia a su jefe inmediato, al médico responsable de la cirugía si corresponde y al jefe del Centro Quirúrgico.
14	Coordinar el traslado del paciente a la URPA, según la indicación médica.
15	Coordina con el licenciado/a de enfermería del área o servicio de origen del paciente, para que el personal técnico de dicha área, retorne al paciente para su convalecencia y posterior alta.
16	Brindar apoyo al médico programado en sala de operaciones.
17	Participar en la actualización e implementación, normas, guías de atención, directivas relacionadas con las funciones del servicios
18	Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - V.01 "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)".
19	Asistir y participar en actividades de capacitación relacionada a enfermería y reuniones técnico administrativa del servicio
20	Brindar asesoramiento en el campo de enfermería.
21	Participar en las actividades de docencia e investigación en servicio, y otras actividades académicas.
22	Participar en actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complementa responsabilidades.
23	Participación en Comités Técnicos, requerimientos y elaboración de expedientes técnicos de su especialidad, y otras actividades relacionadas con la operación de su área laboral.
24	Registrar en los formatos correspondientes los incidentes, eventos adversos y cualquier ocurrencia relacionado al paciente, al servicio u otro, e informarlo a las oficinas correspondientes.
25	Asegurar y monitorear la conservación y el buen uso de los equipos, materiales, mobiliario, dispositivos e insumos de la unidad.
26	Cumplir con la programación horaria, y asistir puntualmente a la realización de sus labores.
27	Disponer las funciones y tareas del Técnico de enfermería, y supervisar el desempeño de sus funciones para satisfacer las necesidades de atención del paciente.
28	Disposición para referencias de pacientes
29	Otras funciones a fines que el jefe inmediato requiera.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinationes Internas

Con la Jefatura del Departamento de Enfermería, coordinador del servicio, Jefe de emergencia y cuidados críticos.

Coordinationes Externas

V. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

Completa
 Secundaria

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)
 Bachiller
 LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura		D) ¿Requiere habilitación profesional vigente?	
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Maestría/Especialidad	TÍTULO O CONSTANCIA DE EGRESO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN CENTRO QUIRURGICO	<input checked="" type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	E.) ¿Se requiere SERUMS?	
			<input type="checkbox"/>	Doctorado		<input checked="" type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		

VI. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentatoria):

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: cada curso o taller deben tener no menor de 36 horas; programas de especialización mínimo 90 horas y diplomados de posgrado mínimo 24 créditos

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

CURSO DE: RCP BASICO- AVANZADO

CURSO: NORMAS DE BIOSEGURIDAD - MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS

CURSO DE CUIDADOS DE ENFERMERIA EN LA ATENCION DE PACIENTES EN EL PRE - INTRA Y POS OPERATORIO

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		<input checked="" type="checkbox"/>			Inglés	<input checked="" type="checkbox"/>			
Excel		<input checked="" type="checkbox"/>						
PowerPoint		<input checked="" type="checkbox"/>						

VII. EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral minima de 02 años en el sector publico y/o privado, excluyendo el SERUMS

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público:

Practicante Serums Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Minimo de Un (01) año de experiencia en el cargo o funcion requerida en el sector publico y/o privado posterior a la obtencion de su constancia de egreso de especialidad

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

VIII. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética e integridad.
 Compromiso y responsabilidad
 Actitud proactiva y Orientación a resultados
 Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
 Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.
 Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
 Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
 Capacidad de innovación y aprendizaje.
 Actitud crítica y propositiva.
 Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
 Buen trato
 Aptitud docente

IX. PLAZO DE CONTRATACIÓN

Hasta el 31 de diciembre del 2024, sujeto a renovacion por necesidad institucional y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la entidad.

X. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

XI. REMUNERACIÓN MENSUAL

S/5,300 (Cinco mil trescientos con 00/ 100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, asi como toda deducción aplicable al trabajador.